

FUNDACION SEMPER FIDELIS
NIT. 901.796.884-8
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
ACTA NÚMERO 2 de 2024

En la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 9:00 a.m., del día veintiuno (21) del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea General de la SEMPER FIDELIS, identificada con NIT 901.796.884-8 en la Carrera 78AA, Cl 56-49, previa convocatoria y encontrándose presente la totalidad de los miembros de la asamblea general, a saber, las siguientes personas naturales:

Miembros de la asamblea general:

- 1) Héctor David Giraldo Herrera C.C 8.062.915
- 2) José Rodrigo Jaramillo Fernández C.C 70.104.508
- 3) Edwin Ancisar Aristizábal López C.C 71.366.334

Miembros de la asamblea general presentes en la reunión:

- 1) Héctor David Giraldo Herrera C.C 8.062.915
- 2) José Rodrigo Jaramillo Fernández C.C 70.104.508
- 3) Edwin Ancisar Aristizábal López C.C 71.366.334

Se procedió entonces a dar lectura y cumplimiento al orden del día, que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario.
4. Autorización Inscripción en el Régimen Tributario Especial (ESAL)
5. Requisitos Inscripción (RTE)
6. Aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se constata que en la presente reunión existe quórum suficiente para deliberar y decidir, dado que en la misma están representados el cien por ciento (100%) o totalidad de los miembros de la asamblea general que integran la FUNDACION SEMPER FIDELIS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los miembros de la asamblea general, así:

Se aprueba la decisión por el 100% de los miembros de la asamblea general.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO: Estando presentes el cien por ciento (100%) de los miembros de la asamblea general, por unanimidad de los presentes se designó como presidente de la reunión al señor Héctor David Giraldo Herrera con C.C. # 8.062.915 y como secretario de la misma al señor José Rodrigo Jaramillo Fernández con C.C. # 70.104.508.

Se aprueba la decisión por el 100% de los miembros de la asamblea general.

3. AUTORIZACION INSCRIPCION AL REGIME TRIBUTARIO ESPECIAL

El representante legal manifiesta a la asamblea la necesidad de solicitar ser inscritos al régimen tributario especial del impuesto de renta, razón por la cual pide autorización a la asamblea

La asamblea después de deliberarlo aprueba con el 100% de los votos la autorización para que la representante solicite ante la DIAN dicha calificación

4. REQUISITOS INSCRIPCION RTE

Se validan los requisitos para pertenecer al RTE y se afirma lo siguiente:

La actividad principal de LA FUNDACION SEMPER FIDELIS es Actividades de promoción y apoyo a la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia

Los aportes de LA FUNDACION SEMPER FIDELIS no son reembolsables

Los excedentes de LA FUNDACION SEMPER FIDELIS de ninguna manera serán distribuidos, estos, cuando los hubiere serán utilizados en el objeto social de la fundación

El Director General de LA FUNDACION SEMPER FIDELIS es Héctor David Giraldo Herrera identificado con C.C 8.062.915 y los siguientes son miembros de la junta directiva

- 1) Héctor David Giraldo Herrera C.C 8.062.915
- 2) José Rodrigo Jaramillo Fernández C.C 70.104.508
- 3) Edwin Ancisar Aristizábal López C.C 71.366.334

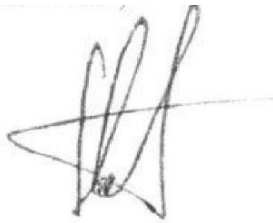
La anterior proposición es aprobada por unanimidad

5. APROBACIÓN DEL ACTA: Se da lectura al acta de la reunión, la cual se aprueba por la totalidad de los miembros de la asamblea general presentes en la reunión, es decir, por la totalidad de los miembros de la asamblea general que conforman la Asamblea General de la FUNDACION.

Del total de tres (3) miembros de la asamblea general, se deja suscrita la aprobación de acuerdo con el detalle siguiente:

- 1) *José Rodrigo Jaramillo Hernández- Aprueba*
- 2) *Héctor David Giraldo Herrera- Aprueba*
- 3) *Edwin Ansizar Aristizábal López - Aprueba*

El representante legal (director general) de la fundación y presidente de la reunión y el secretario de la presente reunión firman en este espacio en señal de autorización de la copia la presente acta, la cual es fiel copia del original asentado en el libro de actas:



HECTOR DAVID GIRALDO HERRERA
C.C. # 8.062.915
DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DE LA REUNIÓN



JOSÉ RODRIGO JARAMILLO FERNÁNDEZ
C.C. # 70.104.508
SECRETARIO DE LA REUNION